

facilitan su consulta. Los investigadores interesados aprovecharán la cuidada bibliografía analítica que precede al trabajo. Sólo nos resta esperar la pronta publicación, ya anunciada, de la parte complementaria: las cartas del Emperador a sus hijos y regentes.

J. M. ESTRADA ÁBALOS.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Espasa-Calpe, Madrid, 1963.

La leyenda negra está en deuda con Fray Bartolomé de las Casas. Mucho de lo malo que de España se ha dicho — en Europa, en América y en España — ha sido tomado de sus obras. Muchas de las armas que contra España se han esgrimido, las mismas una y otra vez, las ha proporcionado « el clérigo », pretexto y respaldo de reivindicaciones y ataques, no siempre estrechamente vinculados a su utopía indiana. Sus escritos y su figura aparecen así rodeados de una atmósfera polémica que hace difícil la tarea de enfrentarlos, describirlos e interpretarlos objetivamente.

¿ Fue un santo este dominico que consagró su vida a clamar contra « la destrucción de las Indias »? ¿ Fue un obseso del odio este fraile que multiplicó el número de indios para aumentar el de las víctimas de la codicia española? Fue un psicópata, responde ahora Menéndez Pidal. Y lenta y minuciosamente avanza por entre las obras del padre Las Casas, examinándolas, relacionándolas con su vida, interpretándolas, dispuesto a que el suyo sea « un libro de historia », no un fragmento más del mosaico legendario y polémico en que se inserta la discutida personalidad de Las Casas. Es la suya tarea difícil y atrevida. « El escribir glorificando a Las Casas — dice Don Ramón — es ir a favor de la corriente; mientras que el suprimir el incienso es atraerse la excomunión de los muchos que mantienen el culto litúrgico lascasiano, o es, por lo menos, contrariar a otros muchos, vinculados al enaltecimiento excelso por intereses creados, de antigüedad trisecular. « Pero la urgencia crítica es incallable ». Esa urgencia crítica, que es en último término ansia de verdad, es la que ha lanzado al autor a la palestra donde le aguardaba la doble empresa de combatir un mito — y a sus campeones, desinteresados o no — y de someter a medido análisis la inmensa obra escrita del Padre Las Casas, que entre sus cualidades no contó nunca con el don de síntesis.

Ni una ni otra arredraron el ánimo decidido de este historiador de 95 años, ni turbaron la claridad de su visión. Estudia detenidamente la vida de su personaje, le presenta en su brusca conversión, ya hombre cabal, de encomendero en redentor, conversión que califica de « admirable » en sí, y mirada más de cerca, de « anormal »; le sigue a España, lo presenta enfrentado a los Jerónimos — traidores a su misión —, fracasado ante Cisneros, discutiendo ante el Consejo de Indias, obteniendo la concesión de Cumaná y conservando

su ilusión intacta frente al subsiguiente desastre de la incipiente colonia.

El ingreso en la Orden Dominicana que se produjo en este momento, no modifica la postura espiritual de Las Casas, pero al obligarle al estudio le vuelve definitivamente a la tarea intelectual. En 1531 dirige una dura amonestación al Consejo de Indias, al par que propone nuevos arbitrios, inspirados unos en la Provisión regia de 1526, nacidos otros del temperamento lascasiano. En 1534 el hecho se repite, aunque esta vez procura « el clérigo » disculparse y se atribuye la pacificación de Enriquillo. Ya anda soñando con pasar a la corte, y lo procuró durante los siguientes cuatro años, mientras continuaba su obra fecunda de escritor. Lo logró por fin en 1539, aunque sin llamado ni orden superior. Entonces nace la muy famosa « Destrucción de las Indias » y los « Remedios ». Un memorial, en el tono violento habitual de Las Casas, de crítica a las Leyes Nuevas y nuevos arbitrios, cayó en el vacío. En ese mismo año — 1543 — aceptaba Fr. Bartolomé el Obispado de Chiapa, en el siguiente se hallaba nuevamente en América y a principios del 45 en Ciudad Real de Chiapa. Su primera pastoral alborotó la diócesis: se convocaba a todos los fieles para que hicieran pública denuncia de los pecados — ajenos — de que tuvieran noticia, so pena de excomunión. Al iniciarse la Semana Santa retiró la autorización para confesar a todos los sacerdotes de la ciudad, excepto el Deán y un canónigo. La población, con tan singular pastor, hervía. La Audiencia de los Confines de Guatemala se enemista con el Obispo. En 1547, pacificada su diócesis por la renuncia a imponer su « Confesionario », fracasada su acción en la Junta de Obispos de Méjico — « El Obispo de Chiapa llegó algo tarde, y está muy manso, y lo estará más cada día, aunque ayer quiso empezar a respingar y no se le consintió » — Fr. Bartolomé regresó a España, resuelto a establecerse en la Corte. Renunció al Obispado y se dedicó a defender sus tesis, por escrito o de viva voz, hasta su muerte en 1566, cumpliendo su cargo de Procurador de Indios, soñando que España echaría un día por tierra toda la obra realizada en América, y que el Rey D. Felipe devolvería a los nietos de Huaina Cápac sus reinos, a cambio de un juramento de fidelidad y pago de parias.

Hasta aquí, la aventura vital de Fr. Bartolomé. Pero a través de toda ella Menéndez-Pidal ha ido desmenuzando frases, libros y actitudes, confrontándolos con otros testimonios, para no caer en el error que reprocha a los biógrafos anteriores: trabajar en base a los datos que Las Casas proporciona acerca de sí mismo; práctica peligrosa siempre, pero sobre todo cuando se trata de un personaje que hablando de su renuncia a su encomienda dice que « fue por entonces y siempre lo ha sido estimado por el sumo argumento que de santidad podía mostrarse », y refiriéndose a las Indias que « cuasi en nada las estimaban, y después que él las encareció y dio noticia de ella, las comenzaron a tener en algo... Y me puedo jactar delante de Dios que hasta que yo fui a esa real Corte... no se sabía qué cosa eran las Indias », de su actuación ante el Consejo de Indias: « Era cosa de ver cómo a cada uno y a todos res-

pondía y satisfacía (el Clérigo) muy despierto», de sus servicios al rey, no retribuidos «no porque su Real Majestad no hubiese voluntad para galardornarme, sino porque *entre otros grandes dones que Dios conmigo ha partido*, no es éste el menor: que me ha dado a conocer que sólo sus galardones son los verdaderos y que duran, y aun *porque no me tengo en tan poco que*, si aquellos no esperase, *hobiese en el mundo cosa con que* del menor deseo e conato e fidelidad, con que sirvo cuando sirvo, *pudiese ser remunerado*; de sus conocimientos del hecho y el derecho de Indias: «alguna ocasión ternía para ello (esto es, para gloriarme) considerando *no haber dado Dios a hombre vivo ni muerto* (y esto por sola su bondad y sin merecimiento mio) *que tuviese noticia y ciencia del hecho y del derecho*, por los muchos años (que vi y estudié), *sino a mi en las cosas de esas Indias*». Se imponía, sí, la confrontación de las noticias del clérigo «vanaglorioso» con noticias de otra procedencia. De esa confrontación resulta disminuida la obra de Las Casas, tal como la pintaran él y sus panegiristas. No fue su situación frente a Cisneros la que él describió, su acusación contra Pedrarias cayó en el vacío, aunque él se alabara de haber quedado «en gran manera victorioso», la Provisión de 1526 no es resultado de la influencia lascasiana, su participación en la pacificación del cacique Enriquillo fue escasa o nula, las ideas que se imponen en las Leyes Nuevas «son las que profesaban casi todos los obispos y frailes y la totalidad de los altos gobernantes». El obispado en Chiapa terminó en el fracaso — «en 1551 unos religiosos, que pasaron por Chiapa y su tierra, la hallaron tristemente descristianizada, por el ningún cuidado que el Obispo dedicó a los indios y el mal recaudo que dejó para los españoles» — un fracaso fue finalmente la única obra práctica emprendida — hasta cierto punto — según las ideas lascasianas: la colonización pacífica de la Vera Paz, piedra de toque de la viabilidad de sus teorías.

Inútil sería buscar noticias de esos fracasos en la obra de Las Casas. Esta tiene en general dos aspectos: la glorificación de sí mismo y la deformación difamadora de la obra de los españoles. «*La Destrucción* — dice Menéndez Pidal — está llena de cifras exorbitantes y de horripilantes enormidades; enumeradas con moroso deleite descriptivo; pues bien, todas esas diabólicas maldades cometidas por «los cristianos», sin consentir ni una sola excepción de bondad, parecen poca cosa a su autor, y en la última página, Las Casas desahoga su insaciable ansia inculpatoria con este otro juramento «*protestando en Dios y en mi conciencia...* que en todas cuantas cosas he dicho, y cuanto hobe encarecido, no he dicho ni encarecido en calidad ni en cantidad, de diez mil partes (de lo que se ha hecho y se hace hoy) una». Y sin embargo, a través de su moderación, calculó que en 40 años mataron los españoles 12.000.000 de indios, o mejor, 15; aunque «sumando las cifras que da para las diversas regiones indianas hallamos que resultan muchos más de 24.000.000». Pero, incluso conformándonos con los 15.000.000 resultan más de mil indios por día «y sin descansar ni un día en los años bisiestos».

M. Pidal contrasta las noticias, y la actuación de Las Casas con la actuación y las noticias de otros personajes: Fray Domingo de Betanzos, Motolinía, Fray Martín de Valencia, el obispo Zumárraga... Pero ¿debemos ver entonces en Las Casas un difamador, movido por su deseo de hacer daño? No, la sinceridad del «clérigo» es evidente. M. Pidal explica todas esas deformaciones como síntomas de una paranoia; la personalidad anormal se manifiesta en todo lo referente a América. Hasta las dimensiones, hasta la geografía, hasta los fenómenos naturales sufren de eso que D. Ramón llama el *enormismo*. Ese enormismo se aplica también a los crímenes de los españoles y a las virtudes de los indios. Este apóstol fervoroso de los derechos de los indígenas, los trató muy poco. Tal vez eso pueda explicar, unido a su manía característica, la curiosa idea de que nuestros indios bravos eran mansas ovejas. Alguna parte de sus erradas teorías proviene de esa absurda confusión. Y sin embargo, esos libros — sobre todo «ese libro», la *Destrucción* — han tenido una fama que no alcanzaron por cierto obras más apegadas a la verdad histórica. ¿Cómo se explica ese hecho curioso? Quizá pensando que lo que impulsa y anima la obra de Las Casas — lo destaca M. Pidal — es el odio al español. Y en ese odio comulgaron quienes le tomaron como justificación de sus ataques a España, desde Guillermo de Orange. Prueba lo exacto de esta afirmación el que «una vez abatido el poder de España en Westfalia, la gran boga de las obras de Las Casas cesó». Y no es menos natural y explicable que Las Casas recuperara su fama cuando la guerra de la Independencia americana movió a los criollos a buscar argumentos contra España; la hispanofobia de Fray Bartolomé habría obstaculizado la unión de Hispanoamérica. «La independencia de América se fraguó — afirma Menéndez Pidal — bajo el signo del frenético odio a los conquistadores afirmado cien veces por Las Casas». No siempre; recordemos un conocido cielito rioplatense que evidencia un espíritu más generoso: «si de paz queréis venir — ofrece a los españoles — amigos aquí hallaréis / y comiendo carne gorda / con nosotros viviréis». Pero en general es verdad que no hemos sabido — o no hemos querido — aceptar la legitimidad de nuestra herencia hispana y nos hemos ocupado mucho más de evidenciar sus defectos que de enaltecer sus virtudes. «Carecieron de base todos los demás fundamentos de cohesión que pudieran desearse, de modo que el gran ideal unitario de Bolívar encontró el más descorazonador fracaso en el Congreso de Panamá de 1826». Otra vez en 1898 se recurre a Las Casas para «provocar en la opinión de los Estados Unidos un sentimiento bélico antiespañol». Y es que Las Casas «fue un eficazísimo propagandista de ideas ineficaces». No le condena por ello el autor. Reconoce sus cualidades «tanto excelentes como negativas». Fue, en resumen, Fray Bartolomé de Las Casas, un hombre apasionado y sincero, que puso al servicio de una causa noble toda la energía de una personalidad poderosa, pero desgraciadamente psicopática.

MARÍA DEL CARMEN CARLÉ.